

Aurea & Co. CPAs

**Contadores Públicos Autorizados
Certified Public Accountants**

Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S. A.
Estados Financieros
por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010
e Informe de los Auditores Independientes

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

AUREA & CO., CPAs

Firma de responsabilidad limitada
miembro de  International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofc. 501
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S. A.:**

1. Introducción

Hemos auditado el balance general adjunto de **Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

AUREA & CO., CPAs

Firma de responsabilidad limitada
miembro de  International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativas. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

4. Opinión

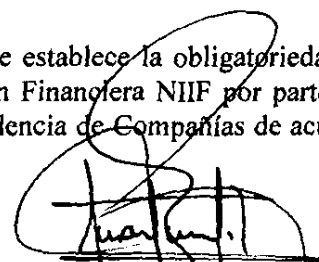
En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Énfasis en un tema importante

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.

Aurea & Co., CPAs

SC-RNAE-029
Julio 31, 2011



Lcd. Juan Puentes V.
Gerente
Registro No. 20.103

LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en US. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	225,792
Cuentas por cobrar	4	1,892,109
Inventarios	5	1,798,711
Gastos anticipados	6	629,388
Total activos corrientes		<u>4,546,000</u>
 PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	7	<u>2,523,471</u>
 OTROS ACTIVOS	8	<u>1,362,437</u>
 TOTAL		<u>8,431,908</u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	9	6,285,713
Gastos acumulados	10	92,173
Total pasivos corrientes		<u>6,377,886</u>
 JUBILACION PATRONAL	11	<u>6,409</u>
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	12	
Capital social		16,000
Reserva legal		852
Reserva facultativa		20,074
Reserva de capital		1,349,815
Resultados acumulados		660,872
Total patrimonio de los accionistas		<u>2,047,613</u>
 TOTAL		<u>8,431,908</u>

Ver notas a los estados financieros

LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US. dólares)

	<u>NOTAS</u>	
VENTAS NETAS	15	<u>10,650,228</u>
COSTOS Y GASTOS:	15	
Costo de ventas		10,512,241
Gastos administrativos		225,722
Gastos de ventas		<u>11,611</u>
Total		<u>10,749,574</u>
Pérdida Operacional		(99,346)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO:		
Otros, neto		375,742
Intereses, neto		<u>(31,213)</u>
Total		<u>344,529</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		245,183
PARTICIPACION A TRABAJADORES		(36,777)
IMPUESTO A LA RENTA	13	<u>(53,955)</u>
UTILIDAD NETA		<u>154,451</u>

Ver notas a los estados financieros

LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US. dólares)

	Reservas				
	<u>Capital Social</u>	<u>legal</u>	<u>Facul- tativa</u>	<u>De capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Enero 1, 2010	16,000	852	20,074	1,349,815	506,421
Utilidad neta					154,451
Diciembre 31, 2010	<u>16,000</u>	<u>852</u>	<u>20,074</u>	<u>1,349,815</u>	<u>660,872</u>

Ver notas a los estados financieros

LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US. dólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION**

Utilidad neta	154,451
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	426,978
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	2,351,394
Inventarios	82,634
Gastos anticipados	(31,304)
Cuentas por pagar	(1,547,559)
Gastos acumulados	<u>(153,601)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,282,993</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de propiedades	(1,239,937)
Aumento en otros activos	<u>117,133</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,122,804)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminución en jubilación patronal	(3,628)
Aumento neto en efectivo	156,561
Efectivo al principio del año	<u>69,231</u>
Efectivo al final del año	<u>225,792</u>

Ver notas a los estados financieros

LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida e inició sus operaciones el 26 de agosto de 1966, en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su actividad principal es brindar servicios de aerofumigación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de

compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que

estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión para cuentas incobrables esta constituida de acuerdo a estimaciones de la Administración en relación a cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición el cual está conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

Gastos anticipados - Los gastos anticipados representan renovaciones de las pólizas de seguros, con una compañía relacionada con vigencia a un año.

Propiedades y equipos.- Se encuentran registradas al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios, 10 años para equipos aéreos, maquinarias y equipos, muebles y enseres e instalaciones y adecuaciones y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Provisión para jubilación patronal - La Compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago de los trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación patronal con servicios prestados por más de 25 años. No se registró provisión durante el año 2010.

Participación a trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2010, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CAJA Y BANCO

Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales por \$44,456 y del exterior por \$161,545. Estos fondos son de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	786,556
Clientes	649,820
Empleados	167,929
Impuestos	46,487
Reclamos por seguros	315
Otras	261,735
Provisión para cuentas incobrables	<u>(20,733)</u>
Total	<u>1,892,109</u>

Partes relacionadas, incluyen principalmente ventas realizadas en el giro normal del negocio. Estas cuentas no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Impuestos, incluye principalmente \$46,292, por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del 1% que efectúan los clientes a la compañía.

Durante el 2010, el saldo de provisión para cuentas incobrables, no presenta movimiento.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010, inventarios está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Productos terminados	615,678
Motores y repuestos	833,745
Importaciones en tránsito	341,976
Otros	8,779
Obsolescencia de inventarios	<u>(1,467)</u>
Total	<u>1,798,711</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes.

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010, corresponde a renovaciones de pólizas de seguros contratados con una compañía de seguros, con vencimiento en octubre del 2011.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010, propiedades y equipos, neto, está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Equipo aéreo	6,499,343
Instalaciones y adecuaciones	508,760
Maquinarias y equipos	341,196
Edificios	258,368
Muebles y equipos de oficina	182,727
Equipos de computación	87,560
Vehículos	43,881
Equipo de telecomunicaciones	1,160
Obras en proceso	<u>116,133</u>
Sub-total	8,039,128
Menos depreciación acumulada	<u>(5,515,657)</u>
Saldo, neto	<u>2,523,471</u>

El movimiento de la cuenta propiedades y equipos, neto durante el año 2010, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	1,710,512
Adiciones	1,239,937
Gastos de depreciación	<u>(426,978)</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,523,471</u>

Las adiciones, corresponde principalmente a mantenimiento de turbinas aéreas por \$580,819 y fuselaje de avión por \$306,289, con una compañía del exterior, que la compañía decidió capitalizar.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010, otros activos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Impuestos	475,669
Depósitos en garantía	28,547
Inversiones	984
Otros	<u>857,237</u>
Total	<u>1,362,437</u>

Impuestos, incluye principalmente \$402,803, por retenciones en la fuente y \$72,866 de IVA, desde el año 2003, pendientes de recuperación hasta la presente fecha.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	5,192,476
Proveedores locales	437,385
Anticipos de clientes	276,072
Bonificaciones a funcionarios y empleados	225,920
Impuestos por pagar	80,523
Sueldos y salarios por pagar	42,067
Retenciones por pagar	17,251
Otras	<u>14,019</u>
Total	<u>6,285,713</u>

Partes relacionadas, no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores locales, incluye principalmente facturaciones pendientes de pagos por compras de repuestos a AVMAIN S.A. por \$133,731, e INSUME Cía. Ltda., por \$59,385; servicios de seguridad por \$37,147 y compra de combustibles de avión por \$31,976.

Anticipos de clientes, representa valores recibidos de los productores como anticipos a futuras facturaciones por servicios de fumigaciones.

10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de los gastos acumulados es el siguiente:

	Saldo al Inicio	Provisión	Pagos	Saldo al Final
	(DOLARES)			
Décimo tercer sueldo	7,693	104,075	(103,302)	8,466
Décimo cuarto sueldo	17,083	26,463	(26,499)	17,047
Fondo de reservas	0	109,986	(106,312)	3,674
Vacaciones	57,785	85,633	(117,209)	26,209
Participación 15% a trabajadores	69,859	36,777	(69,859)	36,777
Impuesto a la renta	93,354		(93,354)	0
Total	245,774	362,934	(516,535)	92,173

11. JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de jubilación patronal es el siguiente:

	Saldo al Inicio	Provisión	Pagos y/o Ajustes	Saldo al Final
	(DOLARES)			
Jubilación patronal	6,409			6,409
Indemnizaciones	3,628		(3,628)	0
Total	10,037		(3,628)	6,409

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no efectuó la provisión para jubilación patronal.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado como sigue:

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2010, el capital social suscrito y pagado consiste de 400,000 acciones con un valor nominal unitario de \$0.04.

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

13. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2010:

	(DOLARES)
Utilidad del ejercicio, neto de participación a trabajadores	208,406
(+) Gastos no deducibles	25,641
(-) Pago a trabajadores con discapacidad	(18,225)
Utilidad gravable	<u>215,822</u>
Total impuesto a la renta	<u>53,955</u>

General

Al 31 de diciembre del 2010, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2007 hasta el año 2010, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencia

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

14. CONTINGENCIA

Impuesto a la Renta.- Juicio El juicio No. 6954-4558-2006. Informe peritos por \$88,139,17.

Juicio 8072-5375-08-S4. Para informes peritos ejercicio 2001 por \$88,139,17

Todos los reclamos administrativos y demandas presentadas jurídicamente no tienen riesgo alguno tributario que puedan generar en el futuro obligaciones para con el fisco.

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

(DOLARES)

Activos:

Bancos	33,305
Cuentas por cobrar	786,556
Gastos anticipados – seguros	629,388

Pasivo:

Cuentas por pagar	5,192,476
-------------------	-----------

Ingresos:

Ventas	1,027,351
Servicios	3,254,409
Otros ingresos	468,613
Descuentos en ventas	2,713

Costos y gastos:

Costo de ventas	4,046,078
Primas de seguros	710,632
Otros servicios	662,922
Asesoría en sistemas	20,659

16. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
